

## REGLAMENTO DE KATAS DE DEFENSA PERSONAL POLICIAL

### LA UNIFORMIDAD.

Los/as participantes, deberán llevar Kurka azul, pantalón blanco y botas de lucha con calcetín blanco.

Las mujeres llevarán camiseta blanca debajo de la Kurka.

La Kurka azul, llevará en la manga izquierda el emblema de la Federación, y en la zona pectoral izquierda el distintivo de capacitación (Monitor, Entrenador Regional, Entrenador Nacional o Maestro). El cinturón irá metido por sus presillas, y no se cruzará por la espalda.

### AREA DE COMBATE

Se utilizará una zona reglamentaria de combate (redonda), o bien se podrá utilizar un tatami de 10X10 m, (zona exterior roja incluida), con 2 m de zona exterior de seguridad.

### PROHIBICIONES

Está terminantemente prohibido el portar elementos metálicos (cadenas, pendientes, anillos etc) que puedan producir lesiones y cortes en los competidores.

### ARBITROS

Habrá un arbitro principal situado en la presidencia y cuatro árbitros mas, sentados en sillas y situados opuestamente y en diagonal, de forma que en el caso de utilizarse un tatami de 10X10m, se situarían en las cuatro esquinas.

Los Árbitros, vestirán chaqueta azul, camisa blanca, pantalón gris, corbata Federativa, calcetín negro y zapatilla negra de tatami.

Llevarán un porta libreta, un lápiz y una goma de borrar, con el fin de puntuar cada movimiento en el momento.

Los cuatro Árbitros de esquina, que ocuparán posiciones distintas con cada nuevo competidor.

Los cuatro Árbitros de esquina puntuarán cada uno de los movimientos de la Kata y el Arbitro principal puntuará las faltas de procedimiento.

Ningún Árbitro podrá arbitrar a un alumno suyo, teniendo que ser sustituido por otro.

### ELEMENTOS DE APOYO A LA COMPETICIÓN.

Cuando termine la realización de la Kata y los competidores se hayan retirado de la Zona de Combate, los árbitros trasladarán los resultados a la mesa Central, en donde el Secretario de la Competición volcará las puntuaciones al Tablero Central, en donde figurarán todos los competidores, y de esa forma, el público asistente podrá seguir el desarrollo de la competición.

## SORTEO

El orden de salida de los competidores, será el establecido por sorteo

## COMPETICIÓN.

Modalidades:

1. Individual
  1. Masculina
  2. Femenina.
2. Por equipos

Los participantes tendrán que realizar la primera Kata de Defensa Personal Policial en un tiempo máximo de 6 minutos, contados desde el comienzo del primer movimiento y el final del último.

En caso de empate de puntuaciones, se desempatará realizando la segunda Kata de Defensa Personal Policial.

Para la formación de equipos, será necesario 4 competidores/as, siendo imprescindible que sea Mixto, es decir, que al menos halla un competidor masculino y uno femenino.

## COMPETIDORES

Deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Ser Cinturón Negro.
2. Licencia Federativa en vigor.
3. Certificado médico.

## PREMIOS

Se concederán a los tres primeros clasificados Trofeo y Diploma de 1,2 o 3 clasificado, el cual exime del examen para paso de grado

### CATEGORIAS

1. Individual
  - a. Masculino
  - b. Femenino
2. Por Equipos.

## EVALUACIÓN.

Los cuatro Árbitros de esquina evaluarán de 0 a 10 puntos la Ceremonia inicial y final y cada movimiento de la kata, en donde tendrán en cuenta los siguientes conceptos.

1. Corrección de movimientos
2. Técnica
3. Veracidad
4. Velocidad
5. coordinación

## 6. Actitud

El Árbitro central puntuará las acciones negativas, las cuales tendrán las siguientes puntuaciones:

- ❑ FALTA DE KIME DURANTE TODA LA KATA -10 PUNTOS
- ❑ ANDAR DE ESPALDAS POR EL TATAMI DE FORMA SISTEMÁTICA. . -10 PUNTOS
- ❑ POR CADA 30 SEGUNDOS DE MÁS EN LA REALIZACIÓN DE LA KATA - 5 PUNTOS

### 1. EN TÉCNICAS DE ARRESTO.

- ❑ MALA COLOCACIÓN DE LOS GRILLETES.- COLOCARLOS EN LA CARA INTERNA DE LA MUÑECA.- 10 PUNTOS
- ❑ ESPOSAMIENTO EN S. DE ALERTA, SIN CONTROL DE LA MANO. . -5 PUNTO
- ❑ ESPOSAMIENTO EN S. DE PELIGRO, CONTROLANDO EL BRAZO CON LA MANO EQUIVOCADA. . -5 PUNTO

### 2. LUXACIONES.

- ❑ FALTA DE CONTROL ARTICULAR. . -1 PUNTO
- ❑ FALTA DE DESPLAZAMIENTO. . -1 PUNTO

### 3. PROYECCIONES.

- ❑ FALTA DE DESEQUILIBRIO. . -5 PUNTOS
- ❑ PROYECTAR EN CONTRA DE LAS DIRECCIONES DE DESEQUILIBRIO. . -5 PUNTOS
- ❑ FALTA DE CONTROL. . -5 PUNTOS

### 4. CUCHILLO.

- ❑ NO DESARMAR TRAS UNA RESOLUCIÓN. . -10 PUNTOS
- ❑ DESARMAR POR LA HOJA DE FORMA INCORRECTA. . -5 PUNTOS

### 5. PISTOLA

- ❑ FALTA DE TAI SABAKI. . -5 PUNTOS
- ❑ DESARME APUNTANDO A LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL. . -10 PUNTOS

Actos descorteses con los competidores y con los Árbitros.- - 10 PUNTOS

Protestar las decisiones arbitrales.- 1 vez.- - 10 PUNTOS

2 o mas veces.- DESCALIFICACION

LAS DECISIONES DE LOS JUECES SON INAPELABLES

FEDERACION MADRILEÑA DE LUCHAS ASOCIADAS

I COPA NACIONAL SAN ISIDRO DE KATAS

HOJA DE PUNTUACIONES.-ARBITROS

COMPETIDOR.....

..

EQUIPO.....

.....

MOVIMIENTOS	PUNTUACION
Ceremonia Inicial	
AGARRE DE MUÑECAS Y ATEMI A LOS TESTICULOS	
AGARRE SOLAPA EMPUJANDO	
AGARRE DE SOLAPAS TIRANDO	
AGARRE DE PELO POR LA ESPALDA	
ESTRANGULACION LATERAL	
ESTRANGULACION POR LA ESPALDA	
AGARRE DE CUELLO DE SOLAPA	
AGARRE DESDE ATRÁS CON BRAZOS	
AGARRE DESDE ATRÁS SIN BRAZOS	
ATAQUE DESCENDENTE CON PALO	
ATAQUE LATERAL CON PALO	
ATAQUE DE REVES CON PALO	
INTENTO DE SACAR EL CUCHILLO	
ATAQUE DESCENDENTE CON CUCHILLO	
ATAQUE ASCENDENTE CON CUCHILLO	
AMENAZA CON ARMA DE FUEGO.- SALIDA DERECHA	
AMENAZA CON ARMA DE FUEGO.	
AMENAZA DESDE ATRÁS	
Ceremonia Final	
TOTAL PUNTOS	

ARBITRO.....

....

Fdo.

FEDERACION MADRILEÑA DE LUCHAS ASOCIADAS

I COPA NACIONAL SAN ISIDRO DE KATAS

HOJA DE PUNTUACIONES.-ARBITRO PRINCIPAL

COMPETIDOR.....

..

EQUIPO.....

.....

FALTAS DE PROCEDIMIENTO	REF.	FALTAS	PUNTOS
FALTA DE KIME EN TODA LA KATA	-10		
ANDAR DE ESPALDAS EN TODA LA KATA	-10		
30 SEGUNDOS DE MAS EN LA REALIZACION	-5		
GRILLETES COLOCADOS EN LA CARA INTERNA DE LA MUÑECA	-10		
S. DE ALERTA, SIN CONTROL	-5		
S. DE PELIGRO, CONTROL DEL BRAZO	-5		
FALTA DE CONTROL ARTICULAR	-1		
FALTA DE DESPLAZAMIENTO EN LUXACION	-1		
FALTA DE DESEQUILIBRIO EN PROYECCION	-5		
PROYECTAR EN CONTRA DE LAS DIRECCIONES DE DESEQUILIBRIO	-5		
FALTA DE CONTROL EN LA PROYECCION	-5		
NO DESARMAR EN CUCHILLO	-10		
DESARMAR POR LA HOJA DE FORMA INCORRECTA	-5		
FALTA DE TAI SABAKI EN PISTOLA	-5		
DESARME APUNTANDO A LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL	-10		
VARIOS			
Actos descorteses	- 10		
Protestar las decisiones arbitrales.- 1 vez	- 10		
Protestar las decisiones arbitrales mas veces	KO		
Actos prohibidos	KO		
TOTAL PUNTOS			

ARBITRO.....

Fdo.